



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Consejo Departamental de Ciencias Naturales, referente al incremento de dedicación del Doctor Julian VALETTI en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado anteriormente posee un cargo de AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA.

Que la Resolución del Consejo Superior Nro. 003/2000 prevee en su Artículo 39 la presentación por parte del docente, de un plan de actividades de Docencia y de investigación, que desarrollará en caso de concedérsele el incremento de dedicación.

Que la Comisión de Personal de este Consejo Directivo evaluó la presentación de antecedentes, planes de docencia e investigación del mencionado docente, aconsejando el incremento de dedicación solicitado.

Que existe factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar incremento en la Dedicación de **Semi-Exclusiva a Exclusiva** en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO** en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), al **Doctor Julián VALETTI (D.N.I. NRO. 26.431.996)**, ello a partir del día 07 de Diciembre de 2017.

ARTICULO 2do.- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con puntos libres que posee esta Facultad.

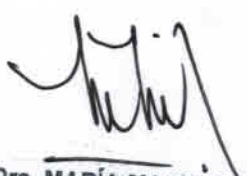
ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

385




Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.